HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202601804-HMC Id: 459079
Folios: 11 Fecha: 24-01-2026 22:45:27
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Ciudad,

Doctor
Miguel Ángel Obando Castillo
Profesional de Defensa
Área de Gestión Contratos, Selección Personal
Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos
Hospital Militar Central

Asunto: Comunicación Designación de Supervisión Contratos de Prestación de Servicios Vigencia 2026.

Con toda atención y el debido respeto me permito comunicarle que de acuerdo a loestablecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 la cual establece que la supervisión contractual recae en una sola persona que desarrolla las funciones establecidas en la ley así: *"La supervisión de los contratos debe ser asumida por un funcionario de la Entidad Estatal. Para su selección debe tenerse en cuenta que el mismo no requiere un perfil especifico, sin embargo es importante que actué como par del contratista y que tenga asignadas funciones relacionadas con el objeto contractual".*

Por lo anteriormente expuesto, me permito comunicarle su correspondiente Designación como Supervisor a los Contratos de Prestación de Servicios que han sido adelantados y adjudicados a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, así:

N° PROCESO SECOP	N° CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO CONTRACTUAL	CÉDULA	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA EJECUCIÓN HASTA
PS-GECO-0001-2026	PS-0001-2026	CORREA CAMARGO ANGIE KATHERINE	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCION PERSONAL,	1.018.495.477	9/01/2026	31/12/2026

			SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL			
PS-GECO-0002-2026	PS-0002-2026	MARTINEZ SANCHEZ ANGELICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	52.166.188	9/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0019-2026	PS-0021-2026	CORREA CARDONA LADY ALEJANDRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO PARA EL AREA DE SERVICIOS EXTRAHOSPITALARIOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.026.555.735	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0020-2026	PS-0022-2026	SARMIENTO LEON GABRIEL ANDRES	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL ÁREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCION PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.005.280.774	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0031-2026	PS-0035-2026	OSPINA PUENTES JENDRY FAISULE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.105.672.362	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0032-2026	PS-0036-2026	BARRERA RODRIGUEZ LUZ AMELIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN	40.041.503	13/01/2026	31/12/2026

			PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL			
PS-GECO-0032-2026	PS-0037-2026	GARCIA CAICEDO MARIA CAMILA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.000.287.401	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0032-2026	PS-0038-2026	VELEZ ROMERO MARIA EUGENIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	51.965.478	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0033-2026	PS-0039-2026	CEDIEL MORALES YANNEY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO PARA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	39.527.863	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0034-2026	PS-0040-2026	CARRETERO CHAGUALA WILLIAM RUFINO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNOLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	93.398.942	13/01/2026	31/12/2026

PS-GECO-0035-2026	PS-0041-2026	CRUZ TORRES KAREN PAOLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.006.689.019	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0036-2026	PS-0042-2026	MEDINA RAMIREZ CRISTIAN DAVID	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	1.031.145.564	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0037-2026	PS-0043-2026	FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALISTA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	52.812.182	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0038-2026	PS-0044-2026	URREGO GRANADOS NELSON ALEJANDRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALISTA PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.014.216.360	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0039-2026	PS-0045-2026	FORERO MORALES LINA MARIA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y	1.030.672.840	13/01/2026	31/12/2026

			APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL			
PS-GECO-0040-2026	PS-0046-2026	STERLING JOICE JENNYFER MARYEY ALEXANDRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.030.542.602	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0041-2026	PS-0047-2026	VEGA RIVAS GUSTAVO ADOLFO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	18.386.577	13/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0059-2026	PS-0066-2026	MARIÑO SILVA MARIA ALEJANDRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	1.022.435.249	15/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0060-2026	PS-0067-2026	REINA ALFONSO JHONATHAN CAMILO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	93.239.626	15/01/2026	31/12/2026

PS-GECO-0085-2026	PS-0102-2026	ARAGON CORREA ANDREA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.010.238.426	16/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0086-2026	PS-0103-2026	GONZALEZ COLMENARES MICHAEL DAVID	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	80.186.971	16/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0087-2026	PS-0104-2026	ACUÑA VELEZ RODRIGO ESTEBAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.026.587.613	16/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0088-2026	PS-0105-2026	OVIEDO OCAMPO FABIAN ANDRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALISTA PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.099.709.157	16/01/2026	31/12/2026
PS-GECO-0089-2026	PS-0106-2026	VASQUEZ CIFUENTES JUAN ANDRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO,	1.014.657.301	16/01/2026	31/12/2026

			EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL			
PS-GECO-0090-2026	PS-0107-2026	CONTRERAS ALONSO JARED MATEO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALISTA PARA EL AREA DE GESTION CONTRATOS, SELECCIÓN PERSONAL, SEGUIMIENTO, EJECUCION Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.019.140.918	16/01/2026	31/12/2026

En lo sucesivo, para el ejercicio de sus funciones como Supervisor (a), se recomienda consultar el Manual de Contratación y Manual de Supervisión que se encuentra publicado en el Sistema Documental Institucional Hospital Militar Central

Dentro de sus obligaciones como supervisor (a), además de las señaladas en la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado, emitidos por Colombia Compra Eficiente; usted deberá tener en cuenta:

1. No iniciar la ejecución del contrato, sin antes verificar que la (s) póliza (s) exigida (s) en el mismo se encuentre (n) aprobada (s) por parte del Ordenador del Gasto y/o a quien se haya designado para tal fin, (Si a ello hubiere lugar) tomando en consideración que de hacerlo estaría violando lo dispuesto por el artículo 41 de la ley 80 de 1993 que dispone *"para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes"*. Así mismo debe verificar que si el contratista es persona natural, debe encontrarse vinculado a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), de no cumplirse lo enunciado, no podrá iniciar sus actividades y el incumplimiento a la norma generará **SANCIONES DISCIPLINARIAS**.
2. Que el Contratista haya enviado al correo integridad@homil.gov.co, el certificado del curso de integridad realizado a través de la función pública, dentro de los tres (3) hábiles siguientes al inicio de la ejecución contractual.
3. Que el Contratista tenga el conocimiento de la Entidad, frente a los procesos y procedimientos para evitar incurrir en errores y así desarrollar el objeto

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202601804-HMC Id: 459079
Folios: 11 Fecha: 24-01-2026 22:45:27
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

contractual, aspecto del cual las partes elevaran un escrito y lo firmaran como garantía del cumplimiento de esta actividad.

4. Cargar a la plataforma de SECOP II, los siguientes documentos en PDF, previo el lleno de requisitos de cada uno.
 - El acta de inicio de ejecución del contrato si lo requiere (Solo Contratos de Obra e Interventoría).
 - Los informes de supervisión de trámite para pagos mensuales, que se produzcan en el desarrollo del Contrato, con sus respectivos soportes, actividades y certificación de pagos parafiscales, en caso de personas naturales el correspondiente pago a seguridad social y la relación de obligaciones contractuales.
 - Acta final de terminación firmada por el contratista y el supervisor.
 - De igual forma en el Acta Final, se debe especificar número de facturas, altas, obligaciones, giros y valor por el cual ingreso al almacén (Contratos de Suministro), así como la calificación al contratista, en el evento de que solicite certificaciones de cumplimiento de los contratos.
5. Aprobar las facturas y los cobros que los Contratistas ESTAN OBLIGADOS a subir a la plataforma del SECOP II, para llevar una adecuada ejecución financiera.
6. Conceptuar sobre las solicitudes presentadas por el Contratista y someter a consideración del Ordenador del Gasto cualquier requerimiento y/o recomendación de MODIFICACIÓN, PRORROGA o ADICIÓN del contrato, remitiendo a la Subdirección Administrativa la Solicitud Firmada por el Ordenador del Gasto. Estas solicitudes para la modificación, adición, prórroga, suspensión y liberación de saldos, deben ser elaboradas con quince (15) días hábiles a la fecha del vencimiento de la ejecución del contrato.
7. Verificar que los amparos contenidos en las pólizas o en la garantía única exigida en el contrato se encuentren vigentes durante su ejecución y hasta el término de liquidación. (Si fuere el caso) de encontrar que esto no se cumple, debe informar inmediatamente al Área de Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual, para que de ser necesario se suscriba otro sí al contrato, solicitando la ampliación de la vigencia de los amparos contenidos en la póliza (cuando aplique).

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202601804-HMC Id: 459079
Folios: 11 Fecha: 24-01-2026 22:45:27
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Si al finalizar el contrato, la vigencia fiscal y el saldo se constituye en reserva presupuestal, es su responsabilidad solicitar al Área de Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual, la modificación del mismo en lo correspondiente al plazo de ejecución, para que este sea ampliado y quede como soporte.

9. Realizar las coordinaciones del caso con el Área Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual, con el fin de asignarle usuario y contraseña para ingresar a la plataforma del SECOP II.

10. Recibir la capacitación por parte del Área Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual, una vez notificado para que así pueda subir a la Plataforma SECOP II, el acta de inicio y los informes de supervisión de trámite para pago, así como la aprobación de las facturas las que determinaran la ejecución de los contratos, objeto de la liquidación.

11. Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.

12. Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.

13. Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

14. Apoyar el logro de los objetivos contractuales, en lo que respecta a la debida ejecución, seguimiento y apoyo en cada una de las etapas. (Ejecución y Liquidación).

15. Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
16. Mantener en contacto a las partes del contrato.
17. Evitar la generación de controversias y coadyuvar con los mecanismos que estén a su alcance para propender una rápida solución.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202601804-HMC Id: 459079
Folios: 11 Fecha: 24-01-2026 22:45:27
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

18. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.
19. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área a su cargo.
20. Realizar el seguimiento para que los contratistas realicen la actualización anual de la información y suministro de documentación al correo oficialcumplimiento@homil.gov.co durante la vigencia del contrato, teniendo en cuenta los plazos de abril, mayo y junio de cada vigencia.
21. Requerir a los contratistas personas jurídicas (contratos vigencias futuras superior a un año) dar estricto cumplimiento con la actualización de la información y el suministro de la documentación al correo oficialcumplimiento@homil.gov.co, sobre el incumplimiento de las cláusulas contractuales relacionadas con SARLAFT. Así como también realizar el diligenciamiento de la encuesta de medición del riesgo de corrupción, opacidad, fraude y soborno, como se indicó en el "Comunicado de proveedores 2024" emitido por el Oficial de Cumplimiento.

Prohibiciones para los Supervisores e Interventores

A los supervisores e interventores les está prohibido:

1. Adoptar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto la modificación del contrato sin el lleno de los requisitos legales pertinentes.
2. Solicitar y/o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato.
3. Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.
4. Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.
5. Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
6. Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato.
7. Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales.
8. Actuar como supervisor o interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades.
9. Elaborar certificaciones en nombre del Hospital Militar a los contratistas, por el cumplimiento de obligaciones contractuales.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202601804-HMC Id: 459079
Folios: 11 Fecha: 24-01-2026 22:45:27
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE FINANZAS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

No olvide leer cuidadosamente el contrato, pues de ello depende la oportunidad y eficacia con que pueda ejercer óptimamente la supervisión del contrato.

El Área Gestión Contratos, Selección Personal, Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual, estará presta a suministrarle cualquier otro documento que requiera y brindarle la asesoría necesaria para resolver sus inquietudes frente a:

- Asignación de Usuario para el ingreso a la plataforma del SECOP II.
- Seguimiento a la respectiva ejecución de los contratos.
- Solicitudes referentes a adiciones, prorrogas, modificatorios y demás trámites a que haya lugar.

Atentamente,

Ingeniero **José Miguel Cortés García**
Subdirector del Sector Defensa (E)
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Elaboró:
Yurani Salas Campo
Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa
Área de Gestión Contratos, Selección Personal Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual

Revisó:
Ana María Jaramillo Calderón
Profesional de Defensa
Área de Gestión Contratos, Selección Personal Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual

Aprobó:
Coronel (RA) Luis Alfonso Reyes Ramírez
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos